

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30144 GIRONA

Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil número uno de Girona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y apertura de liquidación con oferta vinculante de adquisición de la unidad productiva de fecha 23 de julio de 2020 a dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. concurso abreviado 1186/2020 sección: H

NIG: 1707947120208014342

Fecha del auto de declaración. 23 de julio de 2020.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad concursada. Peix i Marisc Mario, Sociedad limitada, con B17384637.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a Grupo Bétulo concursal, Sociedad Limitada P.

- Grupo Bétulo concursal, quien designa a Jose Antonio Regalado Morillas, con NIF 72549737D.

- Dirección postal: Avenida marti pujol, 104-106, 1 código postal:08911 Badalona.

- Dirección electrónica: comunicaciones@grupobetulo.com

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la oficina judicial, sita en avenida Ramon Folch 4-6 - Girona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 184.3 Ley concursal). La personación se debe realizar en esta oficina judicial.

Dirección electrónica del registro público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Girona, 28 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200040471-1